

AYUDAS POR DESPLAZAMIENTO FCT / FP DUAL (CURSO 2025/2026)

-Convocatoria ayudas alumnado por desplazamiento para prácticas (Curso 25/26)

Estimado alumnado de Formación Profesional,

Si el curso pasado (2025/2026) realizaste tus prácticas en empresa (FCT o FP Dual), la Junta de Andalucía acaba de publicar la convocatoria para solicitar la ayuda económica que compensa tus gastos de transporte.

Todos los detalles legales y bases se encuentran en estos enlaces:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/novedades-portada>

<https://drive.google.com/file/d/1puo6KFOKZwohwTXPoeG-8srjM0xYCF9h/view?usp=sharing>

A continuación, os detallamos los aspectos y pasos más importantes para solicitar vuestra ayuda:

1. ¿Quién puede pedir esta ayuda?

Cualquier alumno/a que haya estado matriculado en un ciclo formativo sostenido con fondos públicos (Grado Básico, Medio, Superior o Curso de Especialización) y haya realizado sus prácticas (FCT o Dual) durante el curso 2025/2026.

2. ¿Cuál es el plazo?

La convocatoria se ha publicado el viernes 16 de octubre de 2026.

- **Inicio del plazo:** Lunes, 19 de octubre de 2026.
- **Fin del plazo:** Martes, 27 de octubre de 2026.

3. ¿Cómo se solicita? (Pasos a seguir)

La solicitud preferentemente por internet:

Paso A: Entra en la Secretaría Virtual

Accede a la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía. Entra con tu clave iANDE o con tu Certificado Digital.

Paso B: Rellena el Formulario

Completa tus datos personales, los de la empresa y la cuenta bancaria. En el apartado de la unidad familiar, todos los miembros mayores de 16 años deben autorizar la consulta de datos de la Agencia Tributaria.

Paso C: Entrega hoja acreditación asistencia centro trabajo el cuaderno de prácticas en el Instituto

Aunque la solicitud se hace online, es obligatorio que traigas físicamente al instituto tu documento original de "Acreditación de Asistencia". Este documento debe indicar los días, horas..estar firmado por tu tutor/a de la empresa y llevar el sello original de la empresa.

Un cordial saludo,
La Vicedirección

Avda. Luis Buñuel, 8, 29011-Málaga; tel. 952 640035 (extensión 205, 217)

vicedireccion@ieslarosaleda.com